



04 de Mayo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día cuatro de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Arq. José Luis Delgado Torres | Presidente del Consejo Desarrollo Urbano |
| Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez | Consejera |
| Arq. Rufino Martínez Bruno | Consejero Suplente |
| Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega | Consejero Suplente |
| Arq. Arturo Barbosa Prieto | Consejero |
| Blanca Aurora Carrera González | Consejera |
| Arq. Benjamín Mijail Campos Gómez | Consejero |
| Arq. Elodia Márquez Cabrera | Consejera |
| Arq. Yolanda Sánchez Orea | Consejera Suplente |
| Arq. José Eduardo Carranza Luna | Consejero |
| Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán | Consejero |
| Arq. Lía Patricia Yunes Ancona | Consejera |
| Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz | Consejera |
| Dr. Felipe Eduardo Gutiérrez y Reyes | Consejero Suplente |
| Dr. Nicolás Esteban López Tamayo | Consejero Suplente |
| Arq. Peter Theiss Petersen | Consejero |
| M.I. Segismundo Cobel Stivalet | Consejero |
| Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez | Consejero |
| Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla | Consejero |
| Urb. Ayerín Campos Rodríguez | Consejero Suplente |
| Enrique Pliego Guerrero | Rpte. Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio SEDESOL Delegación Puebla |
| Nahim Hernández Castro | Rpte. del Vocal 2 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas |
| Arq. Ma. Elena García Martínez | Subdirectora de Planeación |
| Arq. Edmundo García Azquiroz | Coordinador de Proyectos en la S.C.T. |
| Mtro. Javier Recio Sosa | Rpte. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla |
| Lic. Carlos Cruz Villanueva | Rpte. del Departamento del Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento |
| Arq. Federico Bautista Alonso | Proyectista |
| Guillermo Fernández Hoyos | Representante de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable |
| Martha Contreras Yáñez | Rpte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión



04 de Mayo de 2010

2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación de avances del Programa de Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla, a cargo de la Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla.
4. Presentación a cargo de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla:
 - Proyecto de Corredor Bicentenario
 - Centro gastronómico (mercado Venustiano Carranza).
 - Centro cultural Carmen Serdán.
 - Proyecto ejecutivo del Paseo Bravo.
 - Los estudios y proyectos que no realizarán esta Administración, pero que por su importancia deben integrarse a los programas de la próxima Administración.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CORREDOR BICENTENARIO (CENTRO GASTRONÓMICO MERCADO VENUSTIANO CARRANZA)

Arq. Federico Bautista Alonso.- Presenta el proyecto de Mercado de Comida Típica Tradicional Poblana, el cual incluye también un área de estacionamiento concesionado que se realizará en el predio denominado de "Los Matanzo", que es un terreno que se adquirió en el trienio anterior con un área de 7 mil metros cuadrados. Hace mención de los antecedentes del Mercado Venustiano Carranza, y expone de manera general el proyecto arquitectónico del Mercado de Comida Típica Tradicional. (Se anexa presentación)

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Arq. José Luis Delgado Torres.- Toma la palabra y señala que es importante que el proyecto incluya una integración desde el Parque Central el Museo del Ferrocarril hasta el Paseo Bravo, para no romper con la continuidad que se había planteado originalmente. Añade que es necesario tener una visión a largo plazo para la planeación del desarrollo de la ciudad, y no con una perspectiva muy corta, en comparación con otras ciudades del mundo y del país.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Contesta que en esta ocasión, el sólo está exponiendo el proyecto del Mercado Gastronómico, y que el proyecto del Corredor Bicentenario incluye la construcción del Centro Cultural Carmen Serdán y la Dignificación del Paseo Bravo, cuya elaboración está a cargo de otros arquitectos.

Añade que un factor que limita muchas veces los proyectos, y en este caso particular al proyecto del Mercado de Comida Típica, son los dueños de las propiedades aledañas al terreno en el que



04 de Mayo de 2010

se va a realizar el proyecto, que muchas veces no quieren participar, resultando en una afectación al proyecto.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Expone que el Consejo debe tomar las medidas pertinentes, ya que se nos están pasando otra vez estos tres años de Gobierno Municipal y seguimos sin un Plan General Integral de ciudad, en donde los proyectos se planeen de manera ordenada y vinculada y no lo que se nos ocurra de pronto. Menciona a manera de ejemplo las Sendas del Centro Histórico, que no están ligadas de acuerdo a un plan integral y a un desarrollo constante de la ciudad.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Contesta que a él sólo le corresponde presentar el proyecto del Mercado de Comida Típica que le encargó el Municipio, para el cual se realizó un análisis de la zona, de sus vialidades, y que no le compete responder sobre la planeación del desarrollo de la ciudad. Señala que una vez que los proyectistas presenten el proyecto del Corredor Bicentenario se podrán resolver algunas de las dudas que tengan al respecto, y que no es un proyecto que está aislado, es un proyecto integral que detona a la Ciudad.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Recuerda que en tiempos del Gobierno Estatal de Melquiades Morales y de la Presidencia Municipal de Mario Marín, se expuso el proyecto del Parque Central, que era un proyecto ambicioso que cambiaría el concepto del Centro Histórico, y no entiende porque se hacen los proyectos los proyectos con una visión y ambición tan corta y no incluyen una planeación más integral.

Arq. Benjamín Campos Gómez.- Enfatiza sobre la carencia de un Plan Maestro Integral, y señala que es un deber de la ciudadanía desde sus diferentes ámbitos, en la academia, en los Colegios, en los Consejos Ciudadanos, exigir estos planes. Sin embargo, señala que en este caso no se trata de un proyecto aislado, y que ha podido ver su desarrollo desde un inicio, al lado de proyectos alternos. Así mismo, indica que a diferencia de los que se daba en los 70's, la economía global a nivel general y local no está para proyectos macros, sino más bien hay que más bien le desarrollo es a partir de lo micro, a través de la vinculación e interrelación de pequeñas intervenciones, se puede ir revirtiendo un poco la carencia de planes integrales estratégicos, logrando una cohesión fuerte.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Reconoce que es una propuesta puntual que va a detonar el desarrollo en la zona, pero señala al Presidente del Consejo, que es necesario partir de ahí desarrollar un proyecto parcial de restricción y de desarrollo con todos. Por otra parte, indica que se debe tener mucho cuidado con los reglamentos del Mercado, bajo una responsabilidad que todos los que mencionaste van a tener plusvalía que defiendan este punto porque todas estas perspectivas que vimos se van a ver llenas de discos y otras muchas cosas. Se tiene que llegar a un reglamento tanto para los del interior, como los de la parte exterior del mercado, para velar que este funcione de manera óptima.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Contesta esa inquietud de durabilidad del Mercado se analizó con los paraguas originales del Mercado Venustiano Carranza, y que repetir esos paraguas de concreto es parte de buscar que no se deteriore con el tiempo y se mantenga. Así también, se revisó la mejor manera de consensar con los locatarios y hacer un reglamento de operación del



04 de Mayo de 2010

Mercado, lo cual también está viendo el área correspondiente del H. Ayuntamiento, viendo una reglamentación de usos, de intensidad de uso, de coeficientes de utilización.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Comenten en torno lo que se ha dicho en este Consejo, que en este caso el Consejo está cometiendo un error al reclamar al proyectista, que de por sí cuenta con un presupuesto limitado para cierta área y se preocupa sólo de eso. Los estudios previos le corresponden a la autoridad en el marco del plan parcial. No corresponde hacerle el reclamo al proyectista si no a la autoridad, y la autoridad es que debe responder todos esos cuestionamientos.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Contesta si me manda la autoridad Municipal exponer este proyecto, porque soy el proyectista soy un canal para regresar la información de las inquietudes que se tengan en este Consejo y que los comentarios no queden el aire. Indica que el Ayuntamiento sí le proporcionó los estudios previos urbanos y planos, la justificación urbana, social y de inversión, y sugerirá que se le expongan al Consejo los mismos.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Refiere que son dos los aspectos que le preocupan, siendo el primero de ellos, el problema del transporte público y si el proyecto abarca una modificación de las rutas en la zona, para evitar los congestionamientos. El segundo punto es sobre estudios sobre los consumidores y formas de llegada, para fortalecer el proyecto. Espera que el proyecto no se transforme en otro elefante blanco que afecte el Centro Histórico.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Señala que no serán modificadas las rutas del transporte público, y que con ello no se afectará a la gente del mercado.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Indica que se trata de un proyecto muy puntual, bien presentado y terminado, pero sobretodo que se presenta ante el Consejo con todo un plano ejecutivo, y señala que como se ha comentado existen estudios previos y una planeación integral de la zona, pero refiere que es necesario que éstos también se presenten al Consejo.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Toma la palabra y comenta que parecería que cada vez que se presenta un proyecto ante el Consejo se quiere deshacer, pero no es así, en realidad lo que sucede es que tienen meses de estar solicitando los proyectos inclusive antes que se realicen para intercambiar impresiones con la autoridad antes de su implementación o del inicio de las obras. Señala que el Consejo quiere saber cómo se planean las obras y conocer la participación de la Subdirectora de Planeación Urbana Municipal que se encuentra en la reunión. Por ello, el Consejo ha solicitado constantemente conocer también los proyectos que probablemente quedarán pendientes por realizarse en esta Administración para poder servir de vínculo con la siguiente autoridad, de modo de no perder tiempo al inicio de cada gestión municipal tratando de encontrar el hilo negro, cuando ya se tienen muchos proyectos para el desarrollo de la ciudad.

Añade que uno de los grandes problemas del Consejo con las autoridades es a la hora de hacer los proyectos, porque se los presentan cuando las obras ya están iniciadas, y en ese momento no pueden hacer nada al respecto, por eso la importancia de exigir que se presenten los proyectos ante el consejo antes de que se ejecuten las obras, pasando a otro tema solicitan a las



04 de Mayo de 2010

autoridades del Ayuntamiento se presente en la próxima sesión, cómo se integró y se desarrollo el tema de la carta urbana y el plan de desarrollo.

Arq. Federico Bautista Alonso.- Menciona que en relación a los estacionamientos al Gobierno Municipal ya no le daban los tiempos para hacer o construir varios niveles de estacionamientos, por lo que solamente esta planeado el que se presentó, sin mas dudas al respecto agradece la oportunidad de haberles presentado el proyecto y se despide.

El Presidente retoma la palabra y les informa que en una sesión conjunta igualmente se presentarán los proyectos relacionados a la zona del Paseo Bravo, en otro contexto añade que el Consejo deberá hacer un análisis de toda esta situación y llegar a acuerdos y definiciones bien definidas para darle seguimiento a los proyectos.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Pregunta, quién quedó en el lugar del Arq. Rafael Barquero Díaz.

Dr. Eduardo Gutiérrez y Reyes.- Toma la palabra y comenta que la Presidenta Municipal le invitó a participar como asesor en los asuntos referentes al Centro Histórico y a partir de esta fecha, está como encargado de varios temas del Centro Histórico, pero no toma el lugar del Arq. Barquero, esto es para retomar los proyectos que estaban en proceso y todos los asuntos pendientes en términos generales. Ante la pregunta, aprovecha la ocasión para ponerse a las órdenes del consejo manifestándoles que está en la mejor disposición de participar y colaborar en lo que sea necesario para establecer los canales para dar pie a una mejor comunicación, constante y permanente ante este tema, y reconoce el interés del Arq. Terán Bonilla porque siempre está al pendiente de los temas del Centro Histórico.

Dr. Nicolás Esteban López Tamayo.- Indica que al ver la presentación y las conclusiones del Consejo, y el impacto del proyectista, dice que ante cualquier presentación les sugiere que el consejo de desarrollo urbano haga un esfuerzo y un ejercicio para entender la idea de las autoridades municipales ante la planeación, añade que hay un plan de desarrollo municipal, y aparte se heredó una carta urbana del 2007, y con una serie de planes que se han hecho en otras gestiones, considera que hay un vicio por la planeación, pero con poca instrumentación; esto es el resultado que obedece a todo el sistema de planeación que se da dentro del país sin embargo, en el caso de Puebla la intención fue actualizar la Carta Urbana con lineamientos para el Centro Urbano, Zona de Monumentos, etc., y en la actual administración, y a modo personal no le queda claro la intención que tienen en estos temas de la planeación, pensando que tienen dos tendencias: la línea Alemana que es hacer los planes y luego los proyectos y la línea francesa e Italiana que son los proyectos y posteriormente se arma el plan, por lo que pide se aclare o se analice este tipo de situación. O bien solicita que los asesores definan que tipo de tendencia se va a tomar para los proyectos en el Centro Histórico.

Todo esto lo comenta para que el Consejo sepa, qué exigir ante las autoridades municipales; en su perspectiva encontró una serie de acciones acertadas por parte del Ayuntamiento, pero si pide que las autoridades expliquen ante el consejo, qué continua y cuál es el final de todos estos procedimientos, para que el Consejo de desarrollo urbano enlace los temas con el siguiente trienio.



04 de Mayo de 2010

Añade que en este momento hay una coyuntura muy especial de parte de las Universidades, por ejemplo; a iniciativa de la UDLAP y de la UPAEP se convoca a un consorcio de Universidades para conformar grupos de trabajo relacionados a temas del Centro Histórico para la actualización del Plan Parcial y la propuesta de un Plan de Manejo (procurando acabar en tiempo y forma) en donde es necesario entender e integrar todas las acciones que permitan entender un sistema de planeación para la parte central de la Ciudad, y este trabajo es responsabilidad de los que participan en estos grupos de trabajo para presentar un trabajo plausible ante los consejos y las autoridades municipales, sobre todo para la continuidad de los trabajos.

Por otro lado, comenta que el Plan Metropolitano del Dr. Iracheta, tendrá una visión de toda la Ciudad y de toda la Metrópoli, así como el plan de Vialidad, mismos que tendrían que conocer y el consejo ya ir solicitando la presentación de los mismos para dialogar sus procedimientos y avances, considerando qué con estas tres propuestas macro, más los proyectos como el que se acaba de presentar, tienen trabajo para asesorar a las autoridades y saber cómo están manejando la Ciudad, sobre todo, tener el apoyo para darle la continuidad a los Planes.

Por otro lado, solicita que este Consejo se enfoque a rescatar otros Planes como; Distritos Metropolitanos, y hacer un recorrido histórico, de cuántos planes y documentos han habido a lo largo del tiempo en la zona del Centro Histórico para la Ciudad, quedando como memoria del Consejo Ciudadano y reclamar y/o enfocarse a verdaderamente a temas relacionados a los planes y proyectos de desarrollo urbano.

El Presidente del Consejo señala que los consejeros deben ser verdaderos examinadores o consultivos enfocados al proyecto que se les viene a presentar, porque se ha dado cuenta que una vez que se les presenta el proyecto inmediatamente preguntan y comentan de otro que ni siquiera han visto, entonces no hay una línea que permita dar seguimiento a los proyectos, sino que improvisan y así no se puede trabajar, por lo anterior es necesario que los consejeros sean analíticos y sobre todo claros para llegar a conclusiones específicas.

Arq. Benjamín Campos Gómez.- Afirma la situación de conocer y poseer los planes anteriores de la Ciudad, para que los consejeros estén mejor equiparados y así apoyar o vincular ideas en momentos como este, por otro lado, comenta de la importancia que tienen otros grupos sociales es de crear una plaza de participación ciudadana para realizar eventos, y generar elementos de inclusión cultural o de diferentes rubros en la Ciudad, mismos que estaban planeados en la zona del Mercado Venustiano Carranza, pero por cuestiones políticas no se podía sin embargo, se pasa la idea al predio de los Matanzo, en donde el proyecto vincula o interviene con varias instancias de gobierno.

El Presidente concluye en dar seguimiento a los proyectos o planes que existen, retomarlos y con las autoridades, presentar las inquietudes del Consejo, pero solicita que todos los consejeros participen y apoyen, porque en la mesa expresan y exponen, pero en el momento de trabajar no se ve la participación dejando que el Consejo navegue en sus ideales.

Indica que una de los labores de este consejo, fue vincularse con los diferentes niveles de gobierno para saber cómo están trabajando y poder realmente servir de enlace entre estos tres; se habla del parcial de Valsequillo que se le dio al Politécnico y no han concluido con ese estudio,



04 de Mayo de 2010

eso da la experiencia de que es difícil hacer estudios a distancia, por lo que debe ser gentes que estén en Puebla y que conozcan la ciudad. Informa que el día 11 de mayo en el salón de Protocolos a las 9 de mañana habrá una sesión conjunta en la que se va a presentar todo lo que es el Corredor Bicentenario.

A continuación comunica la entrega de reconocimientos que organizó el Consejo de Protección Civil a Ciudadanos distinguidos, en donde este consejo reconoce al Dr. Nicolás Esteban López Tamayo, al Arq. Arturo Barbosa Prieto, al Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla y al Arq. José Eduardo Carranza Luna.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 01 de Junio del 2010.